



Martes 15 de octubre de 2002



El gobierno de Formosa impulsa la exportación de muebles a Europa a través de programas de asistencia técnica de la SEPyme e internacionales. Ello garantiza la consolidación y creación de nuevos puestos laborales.

(ir a PyME)

Perfeccionamiento del Programa

Durante un encuentro realizado con la presencia de todos los integrantes del Consejo Consultivo Nacional con representantes de diversos cultos -entre ellos Cáritas-, cuya misión es supervisar el plan de acuerdo al decreto reglamentario correspondiente, se valoraron los esfuerzos realizados hasta ahora en la aplicación del Programa Jefes y Jefes de Hogar Desocupados y se acordó, entre otras medidas, promover su perfeccionamiento.

La ministra Graciela Camaño y los miembros del Consejo coincidieron en los mecanismos de su implementación y en la significación del programa, que hoy asiste a 2.050.000 familias argentinas.

Al mismo tiempo, la titular de la cartera señaló que fue completada la base de datos de beneficiarios en ANSES, lo cual contribuye decididamente al control social y la transparencia.

Mano a mano con la gente

La ministra encabezó en la capital santafesina distintas reuniones de trabajo con funcionarios de las áreas de Trabajo y Acción Social, y representantes de organizaciones sociales de Santa Fe y Entre Ríos. En la oportunidad, Graciela Camaño indicó que "con estas jornadas pretendemos fortalecer los consejos consultivos y armar un camino de ida y vuelta que nos permita conocer los inconvenientes que existen y aportar todas las herramientas de trabajo para llevar adelante el plan de una mejor manera".

Encuentros y acciones como la desarrollada en esa provincia, se reeditarán a lo largo y ancho del país.

Debate sobre la adolescencia en riesgo

La presidenta de la Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI), Graciela Sfasciotti, participó de la jornada "Las problemáticas de adolescentes en riesgo" que, con la participación de especialistas y estudiosos en la materia, se desarrolló en el auditorio de la Suprema Corte de Justicia bonaerense con el auspicio del Instituto Superior de Política Criminal de la Procuración General del más alto tribunal provincial. Se debatieron distintas problemáticas, tales como el embarazo prematuro, la violencia familiar y las adicciones, entre otros aspectos que influyen el desarrollo de los adolescentes.

Cruce de datos previsionales

El gobernador Carlos Reutemann y el director de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Sergio Massa, firmaron un convenio de intercambio de información que permitirá optimizar el desempeño del sistema previsional en esa provincia. Por medio del acuerdo, se incorporaron más de 60 empresas al Sistema de Pago Directo de las Asignaciones Familiares.

8.520
SUSCRIPTORES

PUBLICACIONES
NOVEDADES LEGISLATIVAS
AUTORIDADES
STAFF
SUSCRIPCION
DIRECCIONES Y TELEFONOS
CONTACTO

Acción
laboral

INFORME DE LA
SECRETARIA DE TRABAJO

:: Evasión de aportes

La filial local de la Unión de Trabajadores Hoteleros Gastronómicos (UTHGRA) reveló que algunos empresarios hacen figurar a sus empleados con 4 o 5 horas de trabajo en los recibos de sueldo, aunque en realidad cumplen actividades durante 8 o 10 horas.

► ver nota

:: Límite

El trabajador podrá considerarse despedido sin causa ante cualquier cambio unilateral del empleador en la relación laboral, las máquinas o el instrumento que se utiliza para la tarea asignada. Así lo dictaminó la Sala VI de la Cámara del Trabajo de la Capital Federal.

► ver nota

Prevención de riesgos laborales

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 552/01 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, el 22 de este mes se realizará el II Seminario Abierto Anual sobre Prevención de Riesgos Laborales en la Actividad Agropecuaria, organizado por las aseguradoras de riesgos del trabajo. El mismo tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Rosario, y está dirigido a empleadores, trabajadores, profesionales vinculados a la actividad y público en general.

PARLAMENTARIAS



Cámara de Senadores de Mendoza

Tarifa social

Obtuvo media sanción un proyecto de ley destinado a compensar consumos correspondientes a usuarios residenciales del servicio eléctrico con escasa o nula capacidad de pago en la emergencia y que registren un consumo máximo de 115 kwh por mes.

Será solventado con recursos provenientes del Fondo Provincial Compensador de Tarifas. El texto precisa que la tarifa reducida será denominada "tarifa social" y el nivel de compensación dependerá de los recursos asignados y de la cantidad de beneficiarios alcanzados.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Otra fábrica declarada de utilidad pública

Se trata de Grisinópolis, que desde hace cuatro meses estaba gestionada por sus trabajadores, y fue declarada por ley de utilidad pública por el lapso de dos años. Durante ese tiempo, la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno porteño afrontará los gastos de expropiación y cederá los bienes, en comodato, a la cooperativa Nueva Esperanza, con la condición de que continúe con la misma actividad que desarrollaba la fábrica alimenticia.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Para no correr la liebre, cría conejos

La actividad requiere para un criadero familiar diez conejas reproductoras y un macho. Una coneja tiene ocho partos en 12 meses, de siete a 14 crías (gazapos) por vez, es decir, como mínimo tiene 56 por año.

Tras el período de gestación que es de 30 días, en tres meses los conejos se pueden comercializar, llegan a pesar entre dos kilos y medio y tres.

En Arequito, Santa Fe, los productores de la región conformaron la cooperativa CONEJAR y cuentan a partir de ahora con una sala de faenamiento. La meta es vender dos toneladas mensuales de conejos para cubrir las necesidades de consumo interno zonal y para fin de año exportar a Alemania y Suiza, entre otros países.

CONEJAR 0341-1554711802, 155414102, 156181833.

Límite

El trabajador podrá considerarse despedido sin causa ante cualquier cambio unilateral del empleador en la relación laboral, las máquinas o el instrumento que utiliza para la tarea asignada. Así lo dictaminó la Sala VI de la Cámara del Trabajo de la Capital Federal.

Este precedente se fijó sobre la demanda de un empleado de Laredo y Asociados -firma dedicada a limpieza de oficinas-, que fue pasado de encargado a simple trabajador, bajo supervisión de otra persona. Se consideró despedido, pero en primera instancia se dió la razón a la empresa. La Cámara revocó la sentencia y condenó a la empresa a pagar \$ 1.522 de indemnización. **La Razón. 08-10-02**

PUBLICACIONES RECIENTES (libros y revistas)

:: Situación y Perspectivas: estudio económico de América Latina y El Caribe 2001-2002

Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2002.

:: Competitividad territorial e instituciones de apoyo a la producción en Mar del Plata

Ferraro, Carlo; Costamagna, Pablo. Buenos Aires: Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2002.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

TRABAJO AGRARIO

Resolución CNTA N° 16/02

Boletín Oficial del 07/10/02.

Jornada de trabajo para el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario, en el ámbito de las provincias de Buenos Aires y La Pampa.

Resolución CNTA N° 17/02

Boletín Oficial del 07/10/02.

Jornada de trabajo para el personal comprendido en el Régimen Nacional de Trabajo Agrario, en el ámbito de la provincia de Córdoba.

PROGRAMAS DE EMPLEO

Resolución ST N° 130/02

Boletín Oficial del 07/10/02.

Programas de empleo y capacitación laboral. Reglamentación del Plan Extraordinario de Regularización.

PROGRAMA DE PROPIEDAD PARTICIPADA DE LOS EX AGENTES DE YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Ley N° 25.471

Boletín Oficial del 04/10/02.



Cursos gratuitos para empresarios

La Fundación Cané y el Banco Interamericano de Desarrollo inscriben en los cursos gratuitos para empresarios del sector PyME: "Cómo organizar su empresa para ganar más", "Gestión empresarial para la calidad" y "¿Qué debo hacer para organizar mi empresa?".

5811-1001

<http://www.fundacioncane.org.ar>

Buscan colocar productos formoseños en el exterior

El gobierno provincial está realizando acciones para ayudar a aquellos empresarios que tengan productos con posibilidades de ser colocados en mercados externos. En ese marco se desarrolló una jornada en la que se presentaron y explicaron diferentes proyectos de cooperación internacional para apoyo y desarrollo empresarial que posee la Unión Europea para con la provincia. Uno de esos programas es el denominado CERPyME, mediante el cual se firmó un convenio con la Secretaría PyME de la Nación.

Formosa integra ese programa a través de dos ámbitos: el del apoyo de la agencia de desarrollo regional, y otro, un programa de internacionalización del mueble formoseño, en el que se brinda asistencia técnica y expertos de la UE contribuyen a definir cómo hacer para que la industria del mueble sea más competitiva en Europa. La Mañana, **Formosa. 9/10/02**

Ministra de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Graciela Camaño

Secretaría de Trabajo
Noemí Rial

Secretaría de Empleo
Mirta Ward

Secretario
de Seguridad Social
Alfredo Conte Grand

STAFF

**Director de Prensa
y Comunicaciones**
Ricardo Oviedo Montaña

Coordinador
Luis A. Soria

Redacción
Ezequiel Asquinasi
Christian Dodaro
Verónica Sturla
Silvina Bruno

Diseño
M. Elena Abugauch
María Laura Bukvic
María Cecilia Sabic

Corrección
Rodolfo E. Loiacono,
Ana María Taibo

ESPEJO PERIODISTICO



Denuncian evasión de aportes

La filial local de la Unión de Trabajadores Hoteleros Gastronómicos (UTHGRA) reveló que algunos empresarios hacen figurar a sus empleados con 4 o 5 horas de trabajo en los recibos de sueldo, aunque en realidad cumplen actividades durante 8 o 10 horas. Esta situación no sólo les permite a los propietarios evadir una parte de los aportes sindicales y sociales de los trabajadores, sino también los jubilatorios.

De acuerdo a la denuncia de la UTHGRA, en Las Termas de Río Hondo, el 50% de las empresas no pagan los aportes que retienen a los trabajadores y el 80% no pagaron sus deudas del año 2001. **El Liberal, Santiago del Estero. 7-10-02**

Nuevo sindicato define su pertenencia

La Central de Trabajadores Argentinos, de Río Negro, informó que el Sindicato de Empleados de Agencias de Seguridad, Serenos y Custodios de Empresas se incorporó a esa organización.

El sindicato señaló que existen 5 mil empleados en el rubro seguridad en toda la provincia y cerca de 40 empresas de seguridad habilitadas y que hasta el momento son 300 los trabajadores afiliados. **Río Negro, Río Negro. 9-10-02**

SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico: **diario@trabajo.gov.ar**

Escriba la palabra "suscripción" en el subject. Esta publicación es de distribución gratuita.

SOLIDARIDAD



Huertas para la comunidad

Un programa coordinado por el INTA capacita a familias y organizaciones sociales para que puedan cultivar sus propios alimentos. Por su lado la Facultad de Agronomía de la UBA dicta un curso de dos meses de duración llamado Huerta Orgánica para Autoabastecimiento.

INTA 4339-0600 Facultad de Agronomía 4524-8025

<http://www.inta.gov.ar>

DIRECCIONES Y TELEFONOS

**Ministerio de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social**
Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AA0) Cap. Federal.
http://www.trabajo.gov.ar
Programa Jefas y Jefes de
Hogar Desocupados:
0800-222-2220
Consultas laborales:
0800-666-4100

Plazos fijos solidarios

El Banco Provincia de Buenos Aires lanzó al mercado el "Plazo Fijo Bapro Solidario", mediante el cual se auxilia a centros de salud con donaciones que variarán entre uno y ocho pesos por cada nuevo depósito de un mínimo de 1000 pesos.

AGENDA



Seminario Mercado de Cereales en la Argentina y el Mundo. Situación y perspectivas.

Organizado por la UADE, se dictará el 17 de octubre a las 19.00, en su salón auditorio, Lima 717, 1er subsuelo, ciudad de Buenos Aires.

economicas@uade.edu.ar

Inserción laboral para adolescentes

Orígenes y la Fundación Oportunidad han puesto en marcha una serie de talleres gratuitos para ayudar en la búsqueda del primer empleo.

0800-555-8484

¿Cómo preparo mi empresa para exportar?

Viernes 18 de octubre de 2002, 9:00 a 13:30. Se abordarán temas tales como, estrategias de comercialización internacional, relación mercado interno-externo, contratos de compra-venta, transporte y seguros, relaciones con los bancos, régimen normativo y operatoria de las exportaciones. Vacantes limitadas.

4381-8091/4383-0226

info@amefa.org

<http://www.amefa.org>

CYBERCORREO



Por medio de la presente solicito la suscripción al boletín Temas de Trabajo. Me interesa muchísimo el tema. Soy de la ciudad de Córdoba. Un abrazo. **Pablo Ariel Vazquez**



Me dirijo a ustedes con el motivo de solicitarles si me pueden enviar información (direcciones o teléfonos) de empresas cooperativas, ya que somos dos licenciadas de la carrera de relaciones del trabajo y estamos elaborando un proyecto de capacitación con base en dichas empresas. Agradeceríamos información al respecto. **María Laura Cortés y Cristina Azuaga**

La información está incluida en nuestras ediciones anteriores, las cuales pueden encontrar en nuestra página web <http://www.trabajo.gov.ar/left/biblioteca/digitales.html>



PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, .

Por teléfono al: (011) 4310-6082/6079.



Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Cap. Federal.

<http://www.anses.gov.ar>

Consultas sobre estado de expedientes: 0800-333-1200, de lunes a viernes de 8.00 a 14.00.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ) Capital Federal.

<http://www.safjp.gov.ar>

0800-333-0049

webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.

<http://www.srt.gov.ar>

0800-666-6778, de lunes a

viernes de 9.00 a 18.00.

<mailto:srt@srt.gov.ar>

Vea los listados completos de direcciones y teléfonos [aquí](#)

Martes 15 de octubre de 2002

Negociaciones laborales

En el primer semestre del año se abrieron 411 procedimientos preventivos de crisis de acuerdo a las estadísticas obrantes en esta Secretaría, que determinan negociaciones de emergencia entre el empleador y el sindicato.

Se trata del mecanismo que las empresas deben seguir obligatoriamente cuando prevén medidas, como despidos o suspensiones, que afecten a un porcentaje de entre el 5 y el 15% de la plantilla y que por imperio de las resoluciones 264 y 265 –dictadas a principios de año–, quedan en órbita de la cartera laboral.

El total de expedientes de crisis de este año representan un aumento del 120% respecto de los 188 casos de todo el 2001. Otro dato es que los trabajadores involucrados en las medidas que inicialmente iban a ejecutar las empresas cuando se presentaron al Ministerio fueron 35.075, una cifra bastante cercana a los 37.080 empleados que iban a ser afectados por despidos o suspensiones de las empresas que pidieron el procedimiento entre 1994 y 2001, es decir, en los casi 8 años anteriores en que rigió el mecanismo dispuesto por la ley 24.013.

De los 411 procedimientos abiertos en el semestre, 62 cerraron con un acuerdo, 70 sin acuerdo, 32 fueron desistidos por las partes, y otros 249 están en trámites. Los datos muestran que, entre los que tuvieron acuerdo, se logró evitar el 41% de los despidos denunciados y el 22% de las suspensiones, a cambio de modificar cláusulas laborales.

En el caso de falta de acuerdo, las partes quedan en libertad de acción para disponer las medidas que tenían previstas. Pero si despiden sin haber probado estar en crisis, deben pagar doble de indemnización.

Jorge Rampoldi, subsecretario de Relaciones Laborales precisó que la centralidad de los procedimientos se dio en el comercio, los bancos y ahora los laboratorios, que argumentan una baja de sus ventas por la política de recetas de medicamentos genéricos. Rampoldi recalcó que en los últimos meses se percibió una caída del número de empresas que se presentan en crisis.

En cuanto a la instrumentación de otras acciones en este ámbito, se destaca que se rubricaron 54 convenios o acuerdos convencionales homologados, entre enero y julio, que reflejan el panorama de cada sector de la economía.

Para reactivar la industria del mueble

Más de un centenar de obreros de trece fábricas de muebles de madera que soportan una crítica situación podrán seguir trabajando merced al Programa de Recuperación Productiva, destinado a operarios de sectores privados en crisis. La acción se implementará a través de un convenio entre empresas de Santa Fe y el ministerio. Los trabajadores cobrarán durante los próximos seis meses 150 pesos y el resto del salario básico será abonado por los industriales, de acuerdo a sus respectivos convenios colectivos.

Se frena la destrucción de puestos de trabajo

El nivel de empleo en la Capital Federal y el conurbano bonaerense bajó sólo el 0,2% en agosto último con relación al mismo mes de 2001, siendo el indicador más bajo del año; esto refleja una desaceleración en la destrucción de puestos de trabajo.

En julio el nivel de empleo había caído 0,4%, en junio 0,6% y en mayo 0,9% en las mismas jurisdicciones.

Ese indicador también mostró bajas del 0,3% en el Gran Córdoba y del 0,5% en el Gran Rosario y creció 0,8% en agosto respecto de julio último. Según la Encuesta de Indicadores Laborales, en los cuatro principales conglomerados urbanos se produjo una desaceleración en la destrucción de puestos de trabajo, que ya se venía observando en meses anteriores.

En agosto las incorporaciones de personal disminuyeron en el Gran Buenos Aires y el Gran Rosario y aumentaron en el Gran Córdoba y el Gran Mendoza. Las horas efectivamente trabajadas aumentaron 1,3% en el Gran Rosario y 5,6% en el Gran Mendoza y bajaron 3,8% en el Gran Buenos Aires y 1,4% en el Gran Córdoba.

